



**Caballero!**

su traje de corte impecable  
y por un precio módico,

UNICAMENTE en la

**Sastrería de ANTONIO JARA B.**

en la ciudad de Heredia

En formación constante,  
series de ₡2.00 semanales.

Teléfono 54

*Un detalle de distinción  
y buen gusto*

en toda fiesta o reunión,  
está en servir la deliciosa

# CERVEZA GAMBRINUS

La verdadera Cerveza Alemana  
fabricada en Costa Rica



*y la que pone de  
relieve su conocimiento  
y su personalidad en  
todas partes —*

# Nosotros

Marco Tullo Zeledón

José Luls Pujol

Editores Propleterios

## Editorial

### **Homenaje al Colegio de Señoritas**

**E**N nuestra categoría de egresados del Liceo de Costa Rica, un deber de compañerismo nos obliga a rendir un sincero y cálido homenaje al Colegio Superior de Señoritas con ocasión de sus fiestas cincuentenarias. Estimamos que se trata de un deber de compañerismo, puesto que no de otro modo puede llamarse al vínculo moral e intelectual que reúne en un sólo haz, las aspiraciones de los dos colegios de segunda enseñanza de esta capital, que a fines de los años ochentas encendieron sus fanales para alumbrar el sendero a las juventudes.

Nuestro tributo, pobre en la forma, pero significativo en el fondo, se limita a brindar las columnas de esta pequeña revista para grabar perpetuamente en ellas, un recuerdo a la memoria de los fundadores de la Institución y para hacer resaltar —como ejemplo a la presente y futuras generaciones— la meritísima labor de bien público realizada con abnegación y cariño por los grandes maestros que, durante medio siglo han pasado por la dirección repeliendo estoicamente el torbellino de pasiones desatadas para derribar ese plantel.

Nos proponemos además, darle un sentido de utilidad vital a esta edición, recogiendo valiosas opiniones de destacados mentores sobre temas de interés educacional, los cuales constituyen un rico aporte a la cultura patria.

Finalmente, es nuestro más ferviente anhelo, despertar inquietudes en la juventud hacia la tendencia moderna de conceptuar a la mujer como un factor decisivo en la evolución cultural y política de las naciones, llamándola a participar activamente en la organización y funcionamiento de sus Instituciones, sin que se desnaturalice con ello su elevada función biológica: la maternidad.

## **Unas palabras**

**Alejandro Aguilar Machado**

El Lic. don Marco Tulio Zeledón, ha querido que escriba unas rápidas impresiones para la revista, pequeña, pero edificante, que el grupo de Bachilleres «Luis Dobles Segreda» edita cada año. Se me ha señalado, el tema. Tema grato, muy grato para el espíritu del educador. Decir algo en derredor de este cincuentenario que se prepara a celebrar gloriosamente, nuestro Colegio de Señoritas. Buena suerte la de estos dos años de 1937 y 1938. En aquél el Liceo de Costa Rica, vistió sus mejores galas para celebrar los cincuenta años de su fecunda existencia; en éste, el plantel donde se forma el alma dulce y buena, de un apreciable sector de nuestras mujeres, se dispone a conmemorar el mismo acontecimiento; igual suceso.

El 14 de enero de 1888 se fundó en San José un Colegio destinado a la preparación superior de las mujeres. El plantel comprendía cinco años de estudios divididos en dos aspectos: uno elemental con tres cursos y uno superior con dos. De entonces a acá muchas reorganizaciones ha experimentado el Colegio de Señoritas. Pero, nunca ha echado al olvido una misión básica y trascendente: preparar en nuestra democracia el corazón de la mujer compañera de verdad del hombre, o, por mejor decir, del ciudadano. Y afirmo esta condición de ciudadano, pues, distinta es sin duda la condición que requiere la mujer del hombre común, a la compañera excelsa del sér que vive en función de la ciudadanía, que es el varón de nuestra organización política. Esta mujer ha de ser amplia, comprensiva, razonable y discreta. Y preparar, en este medio nuestro, tan rara conjunción de cualidades, ha sido quizá la mejor labor de nuestro Colegio de Señoritas. Por ello, la fiesta de su cincuentenario puede estimarse, en los planos del espíritu, como una fiesta de la cultura cívica nacional.



DESORDENES

DE LA  
DIGESTION  
SE  
CURAN  
CON



"SAL UVINA"

LABORATORIOS · HERMANN & ZELEDON

*Botica Francesa*

FLASH



*En sus grandes fiestas sociales,  
para sus mejores amigos,  
y en toda mesa elegante,*

# *Pájaro Azul*



*La cerveza de más alta calidad.*

*Exquisita.*

*Superior.*

Es un producto  
"TRAUBE".

# NOSOTROS

## **Decreto que funda el Liceo de Costa Rica**

N.º V

BERNARDO SOTO,

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica  
y General en Jefe del Ejército.

*Considerando:* que organizada la educación común, como lo ha sido, sobre bases que aseguran su vida y progreso, es ya tiempo de iniciar la reforma de la segunda enseñanza con la creación de un Instituto que sirva de modelo á los de su clase.

Por tanto, apoyado en el artículo 2.º de la Ley de 2 de setiembre de 1885, y según lo convenido con la Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás,

DECRETA:

Artículo 1.º—Fúndase en la capital de la República con la protección del Estado y de la Universidad de Santo Tomás, y bajo la inmediata dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, un Instituto que se denominará *Liceo de Costa Rica*.

Artículo 2.º—El Liceo se dividirá en dos partes: una *Escuela Elementaria Modelo*, destinada á la enseñanza primaria propiamente dicha (I al IV grado), y un *Colegio* para la continuación y ampliación de los conocimientos adquiridos en dicha Escuela y para la enseñanza secundaria en toda su extensión.

Artículo 3.º—El *Colegio* tendrá dos divisiones, una *Inferior* y otra *Superior ó Gimnasio*. Esta comprende cuatro secciones, á saber:

- a) Una sección clásica;
- b) Una sección técnica;
- c) Una sección comercial;
- d) Una sección pedagógica.

Artículo 4.º—En la división inferior del *Colegio*, que abraza tres años de estudios, se enseñarán con el desenvolvimiento necesario las materias que comprende la instrucción elemental complementaria, de acuerdo con los programas que al efecto se formen, y además el latín y el inglés ó el francés.

Artículo 5.º—El *Gimnasio*, ó división superior del Colegio, abraza cuatro años de estudios, y en él se enseñarán las asignaturas generales de segunda enseñanza según el plan de la Ley fundamental de instrucción pública y disposiciones que la modifiquen, y las especiales de las secciones clásica, técnica, comercial y pedagógica.

Artículo 6.º—Los alumnos que terminen sus estudios en las tres primeras secciones del «Gimnasio» obtendrán un certificado de idoneidad, que servirá de base á los de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> sección para optar en la Universidad al título de *Bachiller*, y á los de la 3.<sup>a</sup> al de *Perito mercantil*. Los alumnos que terminen los estudios en la 4.<sup>a</sup> sección obtendrán del Liceo el diploma de *maestros normales de enseñanza primaria*.

Artículo 7.º—Formarán las rentas del Liceo: 1.º la suma de siete mil doscientos pesos anuales con que la Universidad contribuye para su sostenimiento; 2.º el derecho de cinco pesos de matrícula por semestre en la Escuela Modelo y división inferior del Colegio, y de siete pesos cincuenta centavos, también por semestre, en la división superior; 3.º el derecho de cinco pesos por certificado de conclusión de estudios; y 4.º las asignaciones del presupuesto nacional de Instrucción Pública en favor del establecimiento.

Artículo 8.º—La Universidad, representada por dos de los miembros de la Dirección de Estudios, tendrá voz y voto en el Consejo general del establecimiento.

Artículo 9.º—La Escuela Normal de varones de esta ciudad, con su anexa la Modelo, quedan refundidas en el Liceo.

Artículo 10.º—El Poder Ejecutivo hará el nombramiento del Director, profesores y demás empleados del Liceo, y les señalará el sueldo que les corresponda.

Artículo 11.º—El Ministerio de Instrucción Pública hará preparar el local, mueblaje y material escolar para la inmediata apertura del establecimiento, el cual, mientras se emiten los reglamentos de régimen general y orden interior, estará sujeto á los de la Escuela Normal en cuanto le sean aplicables.

Artículo 12.º—El Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública queda encargado de dar cumplimiento al presente decreto.

Dado en el Palacio Presidencial, en San José, á los seis días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y siete.

BERNARDO SOTO.

El Secretario de Estado  
en el Despacho de Instrucción Pública,

MAURO FERNÁNDEZ.



**Don Mauro**

# **El Fundador del Liceo de Costa Rica**

**Licenciado don Mauro Fernández**

Es materialmente imposible resumir en un capítulo de esta pequeña memoria, la obra fecunda del «Campeón de la cultura patria», licenciado don Mauro Fernández, que llena de esplendor las mejores páginas de la historia de nuestra enseñanza pública; pero al escribir sobre el Liceo de Costa Rica—fundado por iniciativa suya—no podemos dejar de mencionar siquiera su nombre con veneración y respeto.

Nació don Mauro en la ciudad de San José, el 19 de diciembre de 1843. Cuando apenas si contaba trece años de edad, murió su padre don Aureliano Fernández, uno de los próceres de la epopeya nacional del año 56 contra el filibustero. Su madre doña Mercedes Acuña se enfrentó a la vida con una voluntad férrea, logrando vencer todas las dificultades para que su hijo colmara sus estudios profesionales.

En el mes de diciembre de 1869, después de muchos sacrificios, obtuvo su título de licenciado en leyes de la Universidad de Santo Tomás. Al año siguiente de su graduación marchó a Europa, ejerciendo por algún tiempo su profesión en Inglaterra al lado del distinguido jurista inglés de renombre internacional, Mr. Frederick Weston.

A su regreso a Costa Rica en 1871, abrió su bufete y luego fue nombrado Conjuez de la Corte Suprema de Justicia y el mismo año, procurador de reos de la misma Corte. En el año 1874 fue designado por el Presidente Provisorio, General don Tomás Guardia para el cargo de Magistrado Fiscal. En 1883 sirvió una cátedra en la Facultad de Derecho y desempeñó el cargo de vocal de la Junta Directiva del Colegio de Abogados. En el año 1885 fue nombrado como Ministro Plenipotenciario ante la República de El Salvador con motivo de la guerra centroamericana provocada por el General Justo Rufino Barrios; pero esta misión no se llevó a cabo por la muerte de Barrios.

El 8 de mayo de 1885 fue llamado por el Gobierno de don Bernardo Soto para el cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio e Instrucción Pública, en este último campo fue más productiva su labor, resolviendo con visión de estadista y pedagogo el caos que confrontaba en esos momentos la educación pública. Su reforma abarcó, la Ley Fundamental de Instrucción Pública emitida el 12 de agosto de 1885, la Ley General de Educación Común del año siguiente; el Decreto Orgánico de Instrucción Normal, las reglamentaciones de esas leyes

y los programas de enseñanza primaria y secundaria. Para consolidar la reforma impuesta, fundó la Revista «El Maestro» y con igual propósito estableció la Biblioteca circulante, para la instrucción del personal docente. Creó también una sección de Estadística, destinada al ramo de instrucción primaria para la recolección de datos sobre edad progresiva de los alumnos, grado de instrucción, número y calidades de los maestros y profesores, condiciones de los edificios y enseres escolares, rentas de instrucción pública, número y circunstancias de las escuelas y otros aspectos relacionados con los escolares, sus padres, tutores o guardadores.

Instituyó el Consejo de Instrucción Pública como organismo asesor del Secretario del ramo. Declaró la instrucción primaria *obligatoria, gratuita y laica*. Estableció dos escuelas normales, una para hombres y otra para mujeres, de acuerdo con los adelantos de aquella época en el viejo continente y en los Estados Unidos y servidas por un cuerpo de profesores idóneos, traídos expresamente de Europa con ese fin. Fundó además los colegios de segunda enseñanza, Liceo de Costa Rica, Instituto de Alajuela y Colegio Superior de Señoritas. Declaró disueltos los colegios de Belemitas establecidos en Heredia y Cartago, por no ajustarse estrictamente a los nuevos programas puestos en vigencia.

Falleció a la edad de 62 años en la ciudad de San José, el 16 de julio de 1905, causando su muerte una honda conmoción de dolor en la familia costarricense. El Gobierno decretó sus funerales oficiales y por primera vez en la historia patria, el Palacio Nacional fue convertido en capilla ardiente por orden del Secretario de Gobernación de ese entonces, licenciado don José Astúa Aguilar, quien pronunció en el sepelio, una sentida oración fúnebre en nombre del Poder Ejecutivo. Frente a su cadáver desfilaron millares de personas rindiendo su último tributo al ilustre benemérito que por toda su vida consagró sus esfuerzos al servicio de la patria con abnegación y desinterés.

El 7 de octubre de 1915 el Gobierno presidido por el licenciado don Alfredo González Flores, emitió el decreto N.º 16 por iniciativa del maestro normal don Jesús T. Vega, destinando un día del año para la celebración de la Fiesta del Maestro en homenaje a la memoria del ilustre Reformador de la Educación Nacional, el Maestro de los maestros, don Mauro Fernández.

Cada autor se responsabiliza de sus opiniones.

Primer director: 1887-1894

## **Profesor don Luis Shöнау** **Acuerdo de su nombramiento**

ACUERDO N.º XXVI

Secretaría de Instrucción Pública.

Palacio Nacional. San José, 12 de marzo de 1887.

EL GENERAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Nombrar Director del Liceo de Costa Rica al señor don Luis Schönau, profesores ordinarios á los señores licenciados don Paul Biolley, don William Phillipin é ingeniero don Odilón S. Jiménez, profesor de instrucción cívica y economía política al señor don José Astúa Aguilar y profesor de dibujo al señor don Próspero Calderón; los tres primeros con el sueldo que les señala el contrato de 25 de febrero de 1886, el cuarto con el sueldo de doscientos pesos mensuales, el quinto con el de veinticinco y el último con el de treinta.

Publíquese.

Rubricado por el General Presidente de la República.—  
FERNÁNDEZ.



Profesor don Luis Schönau

**Segundo director: 1894****Lic. don Francisco Montero B.**

Nació don Chico en la ciudad capital el 29 de enero de 1864.

Desde muy temprana edad prestó sus servicios a la cultura del país, primero como maestro y luego como profesor de Historia y Geografía en el Instituto Universitario de San José, en el Instituto Americano de Cartago y en el Liceo de Costa Rica. Frecuentó las aulas de la Escuela de Derecho, conquistando su título de abogado. Escribió mucho sobre Geografía e Historia patrias. Su estada en la dirección del Liceo fue muy breve, del 14 de agosto de 1894 hasta finalizar ese curso iniciado por Shönau.



Lic. don Francisco Montero B.

**FARMACIA QUIRÓS**

50 VARAS AL OESTE DEL PARQUE MORAZÁN

LIC. RAMIRO SOLANO M.

TELÉFONO 3924

APARTADO 324

**Cuidadoso Despacho de Recetas**

**Tercer director: 1895-1899**

## **Profesor don Carlos Gagini**



Prof. don Carlos Gagini

Don Carlos Gagini, gran filólogo e ilustre pedagogo, consagró toda su vida al servicio de la educación pública; fue director del Liceo de Costa Rica de 1895 a 1899, dejando a su paso una estela luminosa de sabiduría. Editó los siguientes textos: Elementos de Gramática Castellana, El Lector Costarricense, Ejercicios de Lengua Castellana, Vocabulario de las Escuelas, Diccionario de Costarriqueñismos, Diccionario de Barbarismos y Ensayo Lexicológico sobre la Lengua de Terraba.

Nació en la ciudad de San José, el 15 de mayo de 1865 y falleció el 31 de marzo de 1925.

**Gran surtido de artículos de escritorio, papelería,  
películas fotográficas, juguetería y de regalo**

**le ofrece la LIBRERIA LOPEZ**

TELEFONO 3345 Avenida Central - Frente al Almacén «La Casa»

Taller de desarrollo e impresión de películas y  
de reparación de plumas de fuente y lapiceros.

**Cuarto director: 1900-1904****La obra educacional del profesor don Zacarías Salinas**

Leovigildo Arias

Chile, la gran nación indoa-mericana, nos ha brindado buen aporte cultural merced a la magnífica reciprocidad establecida entre ambos países desde mediados del siglo pasado, por lo que los costarricenses hemos de ser siempre reconocidos de tal suma de bienes que han valido en forma efectiva a nuestros progresos en general.

En el año de 1900 aparece en el escenario nacional el distinguido educacionista y hombre de ciencia profesor chileno don Zacarías Salinas, quien no solamente dirigió con plausible acierto nuestro Liceo, sino que también contribuyó muy eficazmente a consolidar la obra iniciada en 1887 con la fundación de dicho establecimiento y lo cual motiva las fiestas cincuentenarias de las que los costarricenses hacemos gala con bien sentida satisfacción y orgullo. Nuestra independencia y

soberanía no tendrían en la hora presente el arraigo libertario del que nos enorgullecemos los costarricenses si no fuera por la intensificación que se le ha brindado a la educación popular y en especial, a la de la segunda enseñanza.

El señor Salinas vino al país a principios de 1900 previa contratación que hizo el gobierno de entonces presidido por don Rafael Yglesias Castro mediante los oportunos oficios del recordado profesor don Miguel Obregón. Con el señor Salinas vinieron también los profesores costarricenses graduados en el Pedagógico de Santiago, señores: don Roberto Brenes Mesén, don Juan Dávila,



Profesor don Zacarías Salinas

don Elías Leiva, don J. Fidel Tristán, don Salomón Castro y don Antonio Arroyo, a excepción de los dos primeros, los demás fallecidos.

Con este grupo de distinguidísimos profesores el señor Salinas inició sus labores en el Liceo de Costa Rica en marzo de 1900, librando desde luego ardua e intensa campaña contra el conservatismo y los intereses creados de aquella época, que como es natural siempre ofrecen resistencia cuando se trata de renovación y de progreso sobre todo en atareos educacionales. Pero en ésta como en muchas otras ocasiones salió triunfante el invicto luchador y a la postre su obra dió óptimos frutos después de perseverante y prolífica labor.

Precisa advertir que el señor Salinas con visión de educador y de estadista auscultó la vida nacional antes de plasmar los lineamientos generales de su reforma y de aquí el éxito rotundo de la misma.

País agrícola, de población esencialmente rural, de gran porvenir comercial como lo era entonces; necesitado de profesionales y de educadores, por lógica consecuencia de peritos mercantiles, ingenieros agrónomos y topógrafos; todo junto valió para establecer como lo hizo la enseñanza cíclica circunscrita a seis años de estudios en lugar de cinco como estaba establecido; los tres primeros años correspondían al ciclo inferior para los conocimientos generales de humanidades, y el superior, de cuarto a sexto año, comprendía las siguientes secciones: bachillerato, sección comercial, sección técnica y la sección agrícola. Tuvo lugar además la fundación de la Escuela Normal y su anexo la Escuela Modelo, con servicio de internado establecido con todo confort y atención nunca superados. Bello y trascendental plan así establecido que respondía con creces a las necesidades del país en aquella época y a la vez ofrecía a los jóvenes rumbos y orientaciones bien definidas como para ir luego a la vida seguros de triunfar tanto en las profesiones liberales como en las estatales y sobre todo, en las actividades agrícolas y comerciales.

En 1904 una nueva falange de jóvenes egresados del Pedagógico de Santiago vino a robustecer el cuerpo de profesores del Liceo; fueron ellos: don J. García Monge, don Emel Jiménez, don Alberto Rudín y don Nicolás Montero. Este grupo como el anterior ya citado, aparte de haber sido acertadamente seleccionado antes de su partida a Chile, venía precedido de gran fama y de triunfos cosechados allá en la metrópoli chilena. Y para los efectos de nuestra educación, como podrá verse, en nuestro primer establecimiento educacional era hasta entonces desconocida la improvisación, la misma que ha dado al traste nuestras conquistas educacionales.

La meritoria obra cultural del señor Salinas no es para exteriorizarla en el estrecho marco de estos renglones, tal es su génesis y repercusión, como que marcó la verdadera «edad de oro» de nuestro Liceo; y como testimonio de ello quedan aún las generaciones

que tuvieron la oportunidad muy feliz por cierto, de merecer la influencia educadora de este cultor de nuestro espíritu patrio secundada desde luego por el distinguido grupo de colaboradores que tanto bien han hecho a nuestra patria desde los estrados de la enseñanza pública. Hágase cabal recuento de profesionales, hombres de estado, intelectuales, empresarios, comerciantes, banqueros, maestros y profesores, digo, de todos estos hombres que alternan en nuestra vida pública y que fueron dignísimos discípulos del señor Salinas, y podrá verse cuán rica fué la vendimia como para repetir la sentencia evangélica, «por sus frutos lo conoceréis», y aquella otra: «ha producido el ciento por uno».

Era el señor Salinas de alta y apolínea estatura, de presencia austera y armonizada con la viva complacencia de su semblante, su mirar penetrante y escrutador de almas; de gentil donaire y discretos modales, era todo un árbitro de la elegancia y la corrección; pulcro y sin afectaciones en su conversación, llenaba de fe y optimismo a quienes le escuchaban; solícito y severo sin irritabilidades ni violencias mal comprimidas o congénitas, brindaba siempre acogida y atención a cuantos le pedían el consejo o resolución; justiciero y magnánimo, repartía a puñados llenos las galanuras de su alma noble y altivez procerea. Se le respetaba en el mismo grado que se le quería sin sensiblerías temblonas ni ficciones propias del miedo o el servilismo; devoto siempre de la verdad y del fiel cumplimiento del deber, era inexorable en sus resoluciones y compasivo en grado superlativo. Poseía el secreto maravilloso de la simpatía y la solicitud paternal como para hacer sentir en el ánimo de sus alumnos toda protección y estímulo. Cultivó con acierto inenarrable la personalidad del estudiante, tanto como para enaltecerla, jamás nunca humillándola. Su entidad moral bien podría definirse así: *clara y recta como un rayo de luz.*

La altivez y la caballerosidad, el culto a la verdad y al bien en todas formas, la devoción a la patria y a sus instituciones, el valor y la lealtad, la temperancia y sano liberalismo, fueron estos entre muchos otros los lineamientos de su acción disciplinaria y educadora. Aherrojó los calabozos del Liceo de Costa Rica y encendió en el alma de los estudiantes el principio mismo de la dignidad por sobre todos los principios.

En las postrimerías de su dirección en el Liceo de Costa Rica, desafectos suyos le dieron a apurar la cicuta; y hubo de comparecer como Jesús, ante el sanedrín, donde fariseos e iscaríotes hicieron causa común para procurarle la caída. Pero fue caída de astro, porque en el sentir de sus discípulos agradecidos y los fastos de la patria enaltecida y dignificada con su obra portentosa, habrá de vivir por toda una eternidad.

San José, junio de 1937.

**Quinto director: 1905-1906****Profesor don Elías Jiménez Rojas****Profesor don Elías Jiménez R.**

De abril del novecientos cinco hasta mediados del año siguiente, la dirección del Liceo estuvo en manos de don Elías Jiménez Rojas. Siendo en consecuencia el decano de los directores, consideramos indispensable obtener sus valiosas impresiones con ocasión del cincuentenario de dicho establecimiento; pero el sabio profesor hondamente abatido por su reciente duelo, se excusó de colaborar para NOSOTROS.

Nos dijo:—Mi participación en este momento sería disonante, siempre he sido enemigo de la orientación pedagógica que se le ha impreso a nuestros colegios de segunda enseñanza. Básteme decirles que soy el peor anti-liceísta; durante el corto lapso que tuve a mi cargo la dirección de ese plantel, mi primera disposición fué la de cambiarle de nombre, se llamó entonces: *Liceo de San José*, como una reacción contra el

odioso monopolio que se intentaba a favor del Liceo, con grave perjuicio para los demás colegios de la misma índole.

Respetamos profundamente el dolor del ilustre pedagogo; pero sin embargo nos tomamos la libertad de reproducir a continuación, fragmentos de un reportaje suyo publicado en *Diario de Costa Rica* el 16 de octubre del año pasado, el cual constituye una pieza de gran valor histórico y pedagógico en los anales del Colegio

...«Cuando me hice cargo de la dirección del Liceo en abril de 1905, hube de sufrir una animada aversión de parte de los estudiantes, semejante a la que se manifiesta contra el actual director; si en mayo se hubiera realizado un plebiscito, seguramente que me habría sido adverso, pero ya en junio contaba yo con la indulgencia de los muchachos.

Creo que nunca debe llegarse a la expulsión definitiva de un alumno. Podrá alejarse temporalmente de las aulas, mientras se

estudia su caso y se determina con la familia el procedimiento que haya de seguirse. La expulsión definitiva nada resuelve. Más bien lo empeora todo y constituye una grave responsabilidad, porque compromete el futuro de un estudiante.

Recuerdo que en el año de 1890—tengo bien clara esa fecha en la memoria—se produjeron en Francia, en varios colegios, muy serios disturbios y se hizo necesaria la intervención del Ministerio de Instrucción. Y el ministro, un notable educacionista, declaró que los estudiantes no serían expulsados de sus colegios por ninguna causa—por enorme que pudiera parecer,—excepción hecha del *engaño*. Solamente la mentira malévola podía ser causa de expulsión. Porque un estudiante haga estallar una bomba, no considero que haya de imponérsele la pena severísima de una expulsión definitiva. Para disculpar ese drástico procedimiento sería necesario determinar las razones que tuvo el muchacho para realizar su hazaña. Puede que se trate de una protesta estilo primero de mayo o de una simple falta de respeto o de una travesura festiva. En mi tiempo ocurrió un caso que voy a relatarle brevemente. Sucedió que una mañana vino a mí el inspector de vigilancia y me dijo que un estudiante había hecho estallar una bomba. Pedía la inmediata expulsión del culpable. Le pregunté si sabía quién era el autor del hecho denunciado y me dijo que era Omar Dengo, nada menos que el futuro director de la Escuela Normal. Le hice pasar a la dirección y le pregunté al joven Dengo el significado de su proceder:

¿Es por odio a mí o a alguno de los profesores por lo que usted ha hecho estallar esa bomba?

—No señor,—fué su respuesta.

—Y si no es por esa causa, ¿es quizás para protestar de algo que usted considera inconveniente?

De nuevo contestó el joven Dengo negativamente, y terminó confesando que no sabía por qué había procedido en la forma descrita y que en realidad se trataba de una simple travesura, de una tontería impensada, para meter ruido simplemente.

Consideré que si se nos fueran a cobrar todas las tonterías que decimos o hacemos, sería cosa de nunca terminar y la cuenta corriente alcanzaría cifras increíbles. Y el joven Dengo no fue expulsado, con gran asombro del inflexible disciplinista que estaba encarnado en la persona del inspector denunciante. En realidad, no fue por meter ruido simplemente por lo que Omar reventó su bomba. Fue por sentimentalismo; fue un desahogo simpático: fue una explosión de la tristeza que sentían los alumnos por la separación del Sr. Salinas, mi predecesor, en la Dirección del Liceo.

En general, los muchachos proceden limpiamente. Como no tienen prejuicios ni sienten odios ni pasiones violentas, se limitan a seguir sus impulsos de simpatía o repulsión. Corresponde al maestro estudiar en cada caso el origen de esos impulsos y prevenirlos o encauzarlos».

**Sexto director: 1906-1907****Profesor don Elías Leiva****Profesor don Elías Leiva**

Elías Leiva, digno sucesor del sabio pedagogo don Elías Jiménez, cuando éste dejó la dirección del Liceo de Costa Rica, el Gobierno lo escogió para desempeñar tan delicado cargo; logrando imprimirle a ese plantel un derrotero fijo, poniendo especial cuidado en la organización de los laboratorios e impartiendo sus conocimientos en todo momento a los jóvenes liceistas.

Nació en el Tejar de Cartago el 15 de octubre de 1874, mostró desde su juventud un amor al estudio y un talento poco común. Cursó la primera enseñanza en las escuelas de Cartago bajo la dirección de don Francisco Ulloa Mata. En 1890 ingresó al Colegio de San Luis Gonzaga, donde hizo los cuatro primeros años, pasando luego al Liceo de Costa Rica, donde se graduó bachiller en 1895. Al año siguiente inició sus

estudios de Derecho; pero al concluir el primer año, su vocación y capacidades le permitieron figurar en el grupo de jóvenes que envió el Gobierno a estudiar en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, dedicándole especial atención a la Historia, la Geografía y la Educación Cívica.

En 1900 regresó a Costa Rica y tomó a su cargo en el Liceo, las lecciones de Historia, Geografía, Cosmografía e Instrucción Cívica, coadyuvando activamente con el profesor Salinas en la organización de ese plantel. Terminó luego los estudios de Derecho, graduándose licenciado en leyes y continuó dedicado a la enseñanza. En 1907 con motivo del Congreso Científico Panamericano, el Go-

**Séptimo director: 1907-1912****Doctor don Arturo Pérez Martín**

El doctor Pérez Martín vino a Costa Rica el 29 de setiembre de 1907 y desempeñó la Dirección del Liceo de Costa Rica de 1907 a 1912. Nacido en Salamanca el 7 de marzo de 1872; doctor en ciencias, licenciado en derecho, catedrático por oposición de la Universidad de Oviedo, dotado de una inteligencia muy clara y de un gran poder de asimilación, el señor Pérez Martín en su vida docente procuró estudiar nuestro medio y nuestros antecedentes. En su personalidad profesional está mejor delineada la del profesor universitario que la de profesor de enseñanza secundaria; posee también vastos conocimientos generales de ciencias y letras, sin dejar de estar orientado en las corrientes modernas pedagógicas. En nuestro país luchó por la estabilidad del profesorado, colaboró en la formación del *Reglamento de Segunda Enseñanza* de 1910 y en el *Índice de materias* de ese año, tomó una participación muy activa en nuestro primer Congreso de maestros donde dió a conocer su cultura pedagógica. Por rozamientos con la Secretaría de Instrucción Pública se vió obligado a rescindir su contrato el 22 de marzo de 1912, que había firmado en París y Madrid con el Ministro de Costa Rica en Europa el 6 de agosto de 1907.

(Tomado de la *Historia de la Influencia Extranjera en el desenvolvimiento Educativo y Científico de Costa Rica*, de Luis Felipe González)

---

**Por los caminos del recuerdo**

**José Albertazzi Avendaño**

El estimable amigo don Marco Tulio Zeledón ha acometido la empresa de escribir o de dirigir unos apuntes referentes al Liceo, con oportunidad del cincuentenario de este establecimiento docente. Eso está muy bien: es tan amable fugarnos a ratos del presente por las sendas—bañadas como por la luna—del recuerdo; lo que no está tan bien es que me haya tomado a mí de Cirineo para que yo le escriba unas líneas rememorando una noche tormentosa de esa vida de entonces, en cuya exaltación fui uno de los más modestos y casi remotos participantes.

Era el ya lejano 903—hace más de un tercio de siglo!—y aquel gran pedagogo chileno que se llamó Zacarías Salinas, dirigía el Liceo de Costa Rica. Yo no era aún liceísta: cursaba apenas el 5.º grado de la que entonces se llamaba Escuela Anexa al Liceo; pero

esa circunstancia, y la de estar interno en el pensionado de aquel Colegio, me hacía sentirme vinculado a su vida y a sus inquietudes. (Lo recordáis, Cuco Arrieta, Edgardo Baltodano, Carlos Castro Paniagua?)

El señor Salinas tuvo ciertas dificultades con el señor Secretario de Educación de la época—a las cuales no me refiero porque realmente las desconozco—y a un acto de violencia de aquel señor Secretario, contestaron los alumnos solidarizándose unánimemente con su Director, manifestación a la cual nos sumamos, como por acesión, los internos de la Escuela Anexa.

Habiendo abandonado su habitación en el Liceo el señor Salinas, se instaló en una frente a la ya desde entonces Inspección General de Hacienda; y allá planeamos ir a hacerle—el grupo de los trescientos alumnos a que entonces alcanzaría la matrícula del Liceo—una manifestación de simpatía, una protesta de adhesión, en aquellos momentos azarosos para él.

Las autoridades se dieron cuenta de nuestra idea y fuimos notificados de que la manifestación sería impedida. No nos detuvo la amenaza: a la hora señalada (siete u ocho de la noche) fuimos desembocando los muchachos por todas las bocacalles adyacentes. Vinieron—lo que era natural—los discursos, y en ellos—desahogos de muchachos al fin y, como de tales, impremeditados e imprudentes—aparecieron los cargos desembosados y las palabras cargadas de cólera; y vino entonces—pues claro! también como era natural—la intervención de los policiales que comenzaron ordenando la dispersión del grupo y que concluyeron repartiendo cintarazos. Muchos compañeros resultaron golpeados y algunos fueron huéspedes, aun cuando sólo por horas, de las secciones de policía.

A la distancia de tantos años me he quedado pensando en el resorte que movía a aquellos alumnos—a mí no; yo era un muchachillo de once años llevado allí por un sentimiento de compañerismo—el móvil que impulsaba a aquellos muchachos a pelear con la policía y a recibir sus mandobles, en un sentimiento de solidaridad con su Director. Porque no es que estuvieran ellos pagando deudas de complacencias o de debilidades con que los hubiera tratado aquél, cuya disciplina, al contrario, se asentaba sobre la rectitud y la severidad más absolutas. Pienso que la explicación radica en el hecho de que Zacarías Salinas, devoto del fondo y de la forma de la labor docente que se le había encomendado, aristócrata en la más clásica acepción del vocablo, se hacía amar de sus discípulos, con esa atracción que emana de los espíritus superiores.

Que este simple recuerdo mío se enrede como un viento vagabundo en la copa del ciprés que seguramente sombrea la tumba del maestro inolvidado en la Alemania de Goethe.

San José, 4 de Junio de 1937.



## Relojería y Joyería Suiza Chapatte

ROJAS Hnos., Sucs.

Apartado 1407 - Teléfono 4051

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Composición de Relojes - Reparación de Alhajas  
Enjoyamos Brillantes - Trabajos en Esmalte - Anillos con  
Monograma - Medallas Condecoraciones y de Foot-Ball  
Etc. Etc.

CAMISAS

# SERVICERTUS

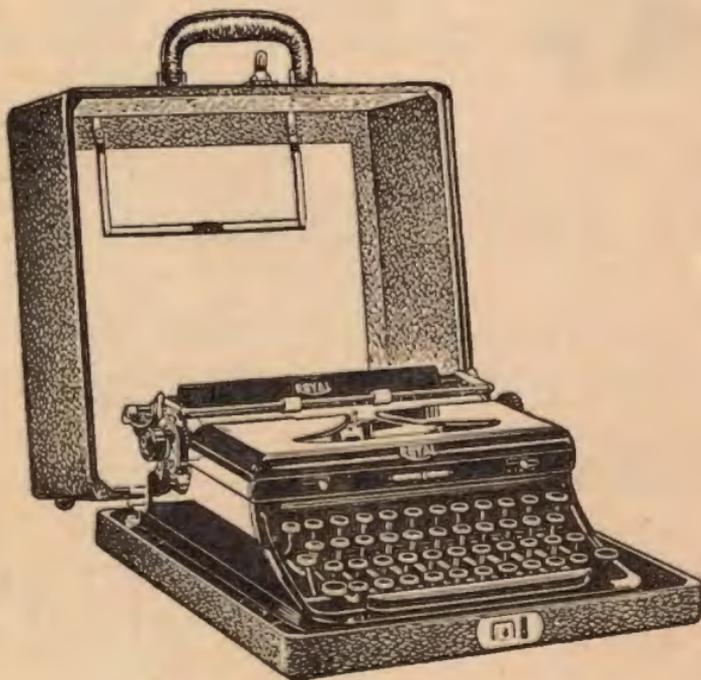
---

de poplín inglés  
garantizado de  
color firme

₡ 5.50

## TIENDA DE DON NARCISO

La máquina de escribir  
consagrada por el estudiante



LA ROYAL PORTÁTIL 1937

Más máquinas de escribir Royal  
en Costa Rica que cualquier  
otra marca

JOHN M. KEITH & Co., S. A.  
AGENTES

**Octavo director: 1913-1919****Profesor don Juan Dávila**

Pocos son los costarricenses que como don Juan Dávila han hecho resaltar fuera de las fronteras patrias su devoción al estudio y sus altas capacidades intelectuales puestas al servicio de la enseñanza.

Hijo dilecto de la ciudad de Heredia, nació el 26 de setiembre de 1878. Hizo sus primeros estudios en aquella ciudad pasando luego al Colegio Seminario y más tarde al Liceo de Costa Rica.

Graduóse de Profesor de Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico de Chile en el año de 1900 a la vez que obtenía el título de Licenciado en Leyes en la Universidad de aquél país donde había ido a realizar sus estudios profesionales.

De vuelta a su país natal, sirvió de profesor en las Cátedras de Historia y Geografía en el Liceo de Costa Rica y en el Colegio de Señoritas. Habíase ya incorporado en nuestro Colegio de Abogados en el año de 1905 cuando fué llamado en 1908 para ocupar el alto cargo educacional de Director del Instituto de Alajuela, pasando luego en 1913 al Liceo de Costa Rica a desempeñar la Dirección de este Primer plantel de Segunda Enseñanza del país, cargo que sirvió brillantemente, emulando a sus ilustres antecesores, hasta el año de 1919 en que se dirigió de nuevo a Chile especialmente contratado para ocupar la sub-dirección del Liceo de Iquique.



**Profesor don Juan Dávila**

autor de las letras del himno  
y de la marcha del Liceo de Costa Rica.

En aquél más vasto centro intelectual, desarrolló más ampliamente sus dotes de educador durante nueve años al cabo de los cuales volvió a Costa Rica para hacerse cargo de la Dirección de la Escuela Normal, en su ciudad nativa.

El año 32 pasó como Director del Museo Nacional tomando a su cargo varias Cátedras en el Liceo y en el Colegio.

En la actualidad, el Gobierno del señor Cortés lo ha nombrado Cónsul General de nuestro país en la vecina república del Sur, donde es estimado y considerado como un alto valor intelectual, distinguiéndose también en el desempeño de su cargo diplomático.

---

---

## **Rasgos...**

**Gerardo López**

Al correr de los años siempre recuerdo con cariño aquellos días llenos de sugestivas aventuras de estudiante liceísta y conservo grata memoria de nuestro director el Prof. don Juan Dávila.

En aquellos tiempos no tan lejanos, a pesar de no existir en los estudiantes ese espíritu «snob» de rebeldía, recuerdo que había un «año», el famoso tercer año, que era una verdadera «Mancha Brava».

En cierta ocasión, en clase de química, por no estar conforme con una calificación general de conducta, destruyeron todas las notas y hasta un buen profesor, por castigar o increpar tal proceder, lo incrustaron en una puerta de vidriera. Pues bien, estas manifestaciones de desorden eran la excepción. Vivíamos en un ambiente de orden, disciplina y alegría y esto era reflejo fiel del carácter y del temperamento del director, caballeroso, afable, pulcro en el vestir, sabía siempre dirigir una palabra oportuna a sus discípulos.

A la par de director, era nuestro profesor de Geografía. En sus lecciones no nos invadía el fastidio ni la falta de interés. Recuerdo que al comenzar un nuevo curso lo visité en su casa de habitación para manifestarle mi deseo de repetir el anterior para asegurarme mejor en mis estudios y él afablemente me invitó a ingresar en el siguiente, animándome y dándome toda clase de facilidades para rendir los exámenes.

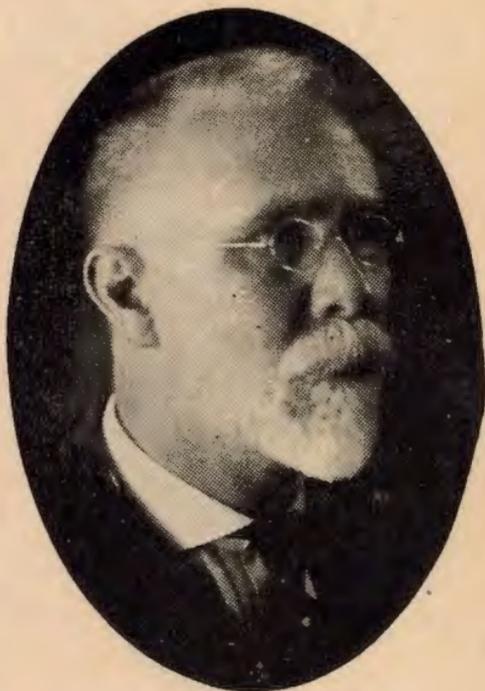
Creo que este solo rasgo puede servir para pintar fielmente a aquel hombre que un día fué nuestro director en el Liceo de Costa Rica.

**Noveno director: 1920-1921****Profesor don Justo A. Facio**

No serían suficientes todas las cuartillas de esta revista para reunir en liingotes la labor de este apóstol de la enseñanza que se llamó Justo A. Facio. En homenaje a su memoria haremos una biografía resumida de tan insigne varón.

Nació en Santiago de Veragua, Panamá, el 17 de agosto de 1859. Su familia, de origen panameño, se trasladó a Costa Rica en 1861 y desde esa fecha radicó en ésta su segunda patria, que adoptó al cumplir la mayoría. Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Puntarenas y después recibió lecciones de maestros particulares en esa localidad, en Heredia y en San José. Don Justo fue, pues, un autodidacto, leyó y estudió siempre hasta los últimos días de su vida, dedicándole gran atención a las labores periodísticas, por las cuales sentía especial afición; fundó el Diario

del Comercio, la Revista Costa Rica, donde escribieron Darío, Zambrana, Mauro Fernández, Aquileo Echeverría y otros más. Colaboró con empeño en la revista ilustrada Notas y Letras, en La República, en el Heraldo de Costa Rica, en Páginas Ilustradas, etc. En los primeros años de la administración de don Rafael Yglesias tuvo a su cargo la dirección de la Imprenta Nacional, de donde pasó a servir la Subsecretaría de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, de cuyas carteras quedó encargado de 1889 a 1902. Del año 1896 data su actuación en la enseñanza, a cuyo servicio se dedicó invariablemente, haciendo de ella una carrera y una profesión. El Gobierno del Lic. Aguilar Barquero en 1919 lo llamó a servir la Secretaría



**Prof. don Justo A. Facio**

**Décimo director: 1922-1929****Profesor don J. Fidel Tristán****Prof. don J. Fidel Tristán**

Entre la primera falange de jóvenes bequistas que el 15 de marzo de 1894 partió para Chile con el objeto de ingresar al Instituto Pedagógico, figuró el distinguido mentor don J. Fidel Tristán, de grata memoria para los costarricenses. Había nacido el señor Tristán en la ciudad de San José el 6 de setiembre de 1874; hizo sus primeros estudios en el Liceo de Costa Rica, obteniendo su grado de bachiller el 16 de enero de 1894. Logró coronar su carrera profesional en el Pedagógico de Santiago, regresando a su tierra en 1900 con el título de profesor de Física y Química. Desde esa fecha hasta el 23 de enero de 1932 que falleció, sirvió siempre con empeño y sacrificio la función

docente, como profesor en el Liceo de Costa Rica, en el Colegio de Señoritas, en la Escuela de Farmacia, y luego como director de los dos primeros. Ha sido el profesor que por más años ha servido la dirección del Liceo (1922-29), evidenciando sus dotes pedagógicas de gran educador.

Su espíritu investigador lo presentó ante los más acreditados centros científicos de Europa y Norte América como un distinguido hombre de ciencia, dando a conocer en el exterior los secretos de nuestra flora y de nuestra fauna. Sus trabajos científicos merecieron la acogida de las más reputadas publicaciones del mundo.

**Décimo primer director: 1930-1932****Profesor don Luis Dobles Segreda**

El Profesor Dobles Segreda, discípulo predilecto de Zacarías Salinas, supo captar de aquel gran pedagogo chileno el secreto de ser maestro de verdad. Durante el poco tiempo que dirigió el Liceo de Costa Rica (1930-32) logró infiltrar en sus alumnos el amor al Colegio, estimulándolos en todo momento y haciéndolos vivir un ambiente de libertad y de responsabilidad a un mismo tiempo. Se esforzó por entronizar la alegría y la expansión en el espíritu de los jóvenes, sin menospreciar las faenas docentes; y obtuvo éxito indiscutible. Al cabo de los seis años, su semilla comienza a dar los primeros frutos con el grupo de esforzados muchachos que él graduó y que lleva su nombre.



**Prof. don Luis Dobles Segreda**

Su vida es un ejemplo de laboriosidad y perseverancia, en pocos años ha podido escalar uno a uno, los peldaños todos de la enseñanza nacional, desde el humilde maestro rural de San Pedro de Poás, hasta el Secretario de Educación, cargo que ha servido en tres distintas ocasiones con gran provecho para la República.

Orador elocuente y elegante escritor, se ha catalogado en la primera línea de los literatos costarricenses. Ha publicado varios libros sobre costumbres y tipos heredianos y sobre nuestro héroe alajuelense, Juan Santamaría. Su obra fundamental de muchos años de laborioso estudio es el *Índice Bibliográfico de Costa Rica*, del cual ha editado ya nueve tomos.

**Décimo segundo director: 1932-1936****Profesor don Napoleón Quesada**

Prof. don Napoleón Quesada

El cuatrenio de 1932-36 desempeñó la Jefatura suprema del Liceo de Costa Rica el profesor don Napoleón Quesada, viejo devoto de la enseñanza a la cual ha dedicado con abnegación y cariño los mejores años de su vida. Desde fines del siglo pasado ingresó a las filas del magisterio, sirviendo las cátedras de Castellano, Cosmografía, Literatura, Historia y Administración Pública. Fue Secretario de Educación en los primeros años de la segunda administración de don Ricardo Jiménez. Ha escrito varios libros, el más útil de ellos es sin duda «Lecciones de Gramática Castellana», adoptado como texto oficial en los colegios de segunda enseñanza.

**Décimo tercer director: 1936-****Licenciado don Lucas Raúl Chacón**

En la galería de honor de directores del Liceo de Costa Rica, le corresponde al actual, don Lucas Raúl Chacón, el lugar décimo tercero. Su labor está apenas comenzada, no nos atrevemos a juzgarla todavía. Es preferible esperar un tiempo para dictar el veredicto. Por el momento abrigamos la esperanza que ha de seguir por el sendero trazado por sus ilustres predecesores, los Salinas, los Pérez Martín, los Gagini, los Jiménez Rojas, etc.

## **La Sociología y los Maestros Normales**

**Carlos Monge**

En la formación del maestro deben entrar una serie de conocimientos fundamentales que preparen su conducta y su criterio, con los cuales debe enfrentarse tanto a la sociedad como al individuo. De lo anterior resulta el doble trabajo del maestro, ya que la realidad para él, se basa no sólo en el individuo, sino también en la sociedad. Por eso las ciencias que le interesan son aquellas cuyos campos de investigación los constituyen el individuo y la sociedad. La primera se llama Psicología y la segunda Sociología.

En Costa Rica, siempre se ha tenido una especial afición por el estudio de la Psicología, descuidándose por completo de la Sociología. Es de advertir, la preocupación enorme que en las escuelas normales de Francia se tiene por el estudio de la segunda. Desde luego, las razones que han guiado a los pedagogos franceses a tal actitud son verdaderas. Creen ellos en la importancia del ente social, en el desarrollo del espíritu del individuo. El niño debe desenvolverse, conociendo con claridad y perfección el desarrollo de la sociedad en la cual debe actuar. El maestro, al penetrar las ciencias sociales, forma en su posición como educador un criterio social de utilísima importancia, con el cual estará capacitado para la comprensión del medio al cual pertenecen sus alumnos. El hombre, según la Sociología se desenvuelve en función de la sociedad, ya que ésta tiene vida por la existencia de los individuos, pero éstos mueren, desaparecen, y la realidad que se perpetúa es la realidad social.

El alma del joven debe ponerse en contacto con la sociedad para que se forme un criterio social, desvaneciendo un tanto ese individualismo que a veces degenera en egoísmo, descentrando la ecuación, sociedad-individuo. Se ha visto como en el siglo xix y parte del xx, los hombres no pueden considerarse como constructores sociales debido a la falta de espíritu, lo cual es un resultado directo de la falta de espíritu social. La Sociología, nos demuestra la importancia de la sociedad y nos nutre de sentimientos sanos de sociabilidad, de tanta importancia para la humanidad actual. El maestro, pues, como educador, si bien es cierto que debe basar su estudio en la Psicología y en la Pedagogía, debe también dominar la Sociología, tanto por cultura como por instrumento de comprensión.

MARCO TULIO ZELEDÓN  
JOSÉ LUIS PUJOL  
Editores Propietarios

Apartado 304 - San José, C. R.

# NO

Memorial Anual de

Año V

Junio

De la

## El Cincuentenario del Liceo

**E**L Liceo de Costa Rica cumple en este año medio siglo de existencia. Por ese motivo, el Gobierno de la República y la Junta Administrativa del Establecimiento, han acordado celebrar en los primeros días del mes de setiembre, una serie de festejos a los cuales es de esperarse que concurra el mayor número posible de ex-discípulos agradecidos.

El grupo de bachilleres del año 1931, LUIS DOBLES SEGREDA, que siempre ha puesto de manifiesto en todas las ocasiones un singular afecto por la Institución, se siente más obligado moralmente que ninguno para patrocinar ese homenaje, y en forma sencilla, pero altamente significativa, dedica el presente número de NOSOTROS como testimonio sincero de recuerdo y gratitud para el viejo Liceo con ocasión de sus bodas de oro.

\* \* \*

Conceptuamos que la forma más producente de rendir tributo a la primera Institución docente de segunda enseñanza del país, es sin duda alguna, interesándose y enfocando con acierto los serios y delicados problemas que confronta la educación pública, de indiscutible trascendencia para el desarrollo de la vida nacional. Resalta sobre todo, con caracteres alarmantes la superproducción de bachilleres en ciencias y letras, que una vez fuera del Colegio no les queda otro recurso que ingresar, con vocación o sin ella, a las facultades de derecho o farmacia, agudizando en esta forma cada día más un serio problema económico-social: la creación de un

Pasa a la página 38.

# S O T R O S

Grupo de Bachilleres "Luis Dobles Segreda"

1937

N.º 5

Autores

## **Indiferencia de la juventud**

**D**URANTE los cinco años de vida que lleva esta publicación, siempre ha tropezado con la misma dificultad: la falta de colaboración intelectual de parte de nuestros compañeros. Siempre son unos pocos los que tienen voluntad de dedicarse a escribir. Es triste confesar, que contando el GRUPO DE BACHILLERES LUIS DOBLES SEGREDA con ciento veinte miembros, muchos de los cuales son ya, abogados, farmacéuticos, profesores, maestros, etc., haya necesidad de solicitar la cooperación de de otros amigos para poder llenar estas cuartillas.

— Pero este defecto no es únicamente de nuestros compañeros, es un mal endémico fuertemente arraigado en nuestra idiosincrasia. Unos pocos son los individuos que externan su criterio en las columnas de la prensa; la inmensa mayoría se abstiene de opinar. Todos los días aparecen indefectiblemente en los periódicos los mismos entrevistados y sus respectivos clisés, ya desgastados por su constante reproducción. La primera página de uno de nuestros diarios es hoy, exactamente igual en ese aspecto, a la que se publicará dentro de varios años.

En gran parte, el periodismo nacional por su marcado interés mercantilista es responsable de este mal. Basta que una de esas figuras consagradas por la prensa diga en un corrillo cuatro frases, sin mayor reflexión quizá, para que al día siguiente nos brinde el reportero en la primera página de su periódico y con un titular a cinco o más columnas, las sensacionales declaraciones de don Fulano de Tal; en cambio, cuando alguno de los jóvenes se resuelve a dar a conocer al público su manera de pensar, es muy seguro que por disposición del director del periódico, el artículo por interesante

que sea, vaya a parar directamente a la canasta de las cosas inútiles, o bien, lo van dejando rezagado hasta que pasa de actualidad y un día de tantos a falta de material, es insertado a manera de cuña en la última página, junto a los avisos de ocasión.

Este modo de proceder indebido, lejos de estimular el desarrollo de la buena prensa, de que tanto necesita el país para su prestigio en el concierto de las naciones, está descorazonando a los nuevos valores para prestar su contingente en el estudio y discusión de los problemas nacionales y encauzar de este modo los dictados de la opinión pública por senderos de progreso y de equidad social.

Se hace alarde en Costa Rica de libertad para expresar el pensamiento de palabra y por escrito, pero la realidad de las cosas es otra. Si bien es cierto que nuestro gobierno de tipo esencialmente democrático no ejerce la censura previa a la edición, en cambio arrastramos la afrenta de una prensa intervenida económicamente, con raras excepciones.

Hacemos por este medio un formal llamamiento a nuestros estimados compañeros de graduación y a los jóvenes en general para iniciar una vigorosa y titánica cruzada, con el fin de rescatar el prestigio del periodismo nacional, convertido en instrumento del capitalismo. Por nuestra parte ofrecemos un poco de buena voluntad y las columnas de esta pequeña pero desinteresada publicación.

## **Profesor don Elías Leiva...**

*Viene de la página 14.*

bierno del licenciado González Víquez le dispensó el honor muy merecido de llevar la representación de Costa Rica.

Escribió varias obras importantes: *La Cartilla Cívica*, *La Educación del Ciudadano Completo*, *Principios de Derecho Constitucional*, *Estudios sobre Derecho Administrativo*, y gran cantidad de artículos diseminados en folletos y revistas. Fué además Presidente de la Junta de Educación de San José y miembro del Consejo Superior de Educación Pública.

Resumiendo la vida de don Elías podemos decir con propiedad que fué uno de esos pocos hombres nobles y sabios que llevan el cerebro y el corazón al servicio de la patria y de sus semejantes y que enarbó en su vida un pendón glorioso de esfuerzo y de legítimos méritos.

En cincuenta años, el Liceo ha graduado 1540 bachilleres.
---

## **A propósito del Cincuentenario de la fundación del Liceo de Costa Rica**

**José Guerrero**

El Decreto N.º 5 de 6 de febrero de 1887, firmado por el Presidente de la República don Bernardo Soto y su Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública don Mauro Fernández, creó el Liceo de Costa Rica. Constaba de una escuela elemental modelo, con secciones de I a IV grado, y de un colegio con dos divisiones: una inferior y otra superior. Esta última tenía a su vez cuatro secciones: una clásica, otra técnica, que daba derecho al concluir sus estudios a un certificado de idoneidad para obtener el título de bachiller en la Universidad de Santo Tomás; las otras dos secciones eran: la comercial y la pedagógica, que titulaban peritos mercantiles y maestros normales de enseñanza primaria, respectivamente.

La descrita era en sustancia la estructura original del Liceo de Costa Rica, que intentaba llenar las necesidades de la época en la enseñanza primaria y media, sin dejar de proyectar su aspiración a dos ramas profesionales modestas: la comercial y la docente. Era una institución de fines diversos como correspondía concentrarlos para dar unidad a la preparación de los estudiantes así como para proveer a la economía del caso. Modificaciones posteriores rompieron con esta organización. Allá por 1903, vuelve a tener el Liceo el mismo carácter de servicio pluralizado. Constaba entonces de una sección de humanidades, para el bachillerato respectivo; la Escuela Normal de San José, para preparar maestros varones; una sección comercial; y, finalmente, una sección técnica para preparar maestros de obras. Rachas destructoras suprimieron la sección técnica y la Escuela Normal de San José y más tarde aun terminaron con la sección comercial. A intervalos cortos ha habido cursos libres que, como el de telegrafía inalámbrica, fué mantenido con la devoción de hombre de ciencia por el recordado profesor don Fidel Tristán. Capacidad hay en la juventud para triunfar en distintas líneas del saber; lo que no existen son las organizaciones docentes que orienten a esa juventud por caminos más apropiados a las necesidades de la hora. Podemos decir, sin

lugar a equivocarnos que la enseñanza oficial va en este sentido retardada. Pareciera que la entrada de este siglo de las luces tuviera para Costa Rica el sortilegio de irle apagando poco a poco fuentes del saber y de ir mediocrizando ciertas instituciones que, como El Museo Nacional y el Instituto Físico Geográfico, fueron en otra hora centros de investigación que modestamente prestaron sus servicios al país y le dieron nombre con las publicaciones que se hicieron por ambos y, que plegaron sus entusiasmos al iniciarse no más esta centuria. No cabe duda de que aquellos hombres y aquellos gobiernos tuvieron inquietud por impulsar las ciencias; fué lástima que ese arranque de la generación de los ochentas no se supiera aprovechar por las que les sucedieron, máxime si consideramos que ellas habían puesto las bases de trabajos e instituciones que no hemos sabido conservar y mucho menos hacer progresar.

Recordamos que en 1906 la matrícula del Liceo de Costa Rica era por ahí de trescientos alumnos; había los laboratorios de Física y Química que ocupaban en el edificio del Este toda el ala Sur en sus dos plantas, con mesas para trabajos prácticos, instalaciones apropiadas para el estudio de electricidad, la hidráulica, la óptica, etc., a la altura de una buena segunda enseñanza. Los terrenos anexos al Liceo cubrían no menos de nueve manzanas, entre las cuales se contaba la que actualmente ocupa el Taller de Obras Públicas. Hoy el Liceo tiene una matrícula de 700 alumnos, ocupa los mismos edificios anticuados; ha reducido sus laboratorios para dar campo posiblemente a aulas de clase corriente, y sus terrenos anexos están limitados a una manzana que sirve de campo de agricultura. Nada queda de su estructura original si se exceptúa la sección de humanidades que sirve un sólo fin: hacer bachilleres. Los educadores del ochenta y siete consideraron que el Liceo debía ser una institución de múltiples oportunidades para que la juventud las siguiera al ritmo de sus variadas aptitudes y las generaciones que le siguieron no sólo no lo conservaron como lo pedía un momento menos complejo de la vida nacional, sino que eliminaron esas oportunidades cuando hasta el trabajo manual, en las industrias y en los simples talleres, piden más técnica para realizarse, en virtud del avance que esas actividades van teniendo y al cual no nos es posible sustraernos.

Estas líneas dicen de la previsión gubernativa en favorecer el adelanto cultural de las juventudes costarricenses. ¿Habrás realizado algún progreso en nuestro Liceo de Costa Rica que nos permita celebrar sin sonrojo el cincuentenario de su fundación? La mejor forma a mi ver de ir a esa celebración sería iniciando una campaña pro-Liceo de Costa Rica que tuviera el carácter de nacional a fin de interesar todos los sectores vivos del país en su futuro desarrollo, principiando por dotarlo de los terrenos y edificios apropiados a una institución docente moderna de su clase, y siguiendo por el material de enseñanza y la renovación del profesorado que no respondiera a las exigencias de preparación científica y pedagógica de la actualidad. Concordando con el complejo de las necesidades sociales habría que volver a darle el carácter de una institución de servicios múltiples, conservando, mejorando, la sección de humanidades e incorporando secciones de enseñanza técnica con sus laboratorios y talleres de aplicación tal como las tienen montadas otras naciones del continente: Panamá y Chile para nombrar sólo dos, de población y medios económicos muy diferentes; y una de ellas comparable con la nuestra. Esta campaña debe llegar al Poder Ejecutivo y al Congreso Constitucional: al primero, para que proponga los proyectos de ley que requiere la reforma de la segunda enseñanza orientada hacia el llenado de esas necesidades de nuestro medio; y al segundo, para que dicte las disposiciones legales para la apropiación de fondos con qué hacer efectivas las reformas técnicas y materiales. Se necesita sacudir profundamente la conciencia nacional para que despierte de este letargo en que ha vivido respecto de tan fundamentales intereses como son los de proporcionar una buena segunda enseñanza a los costarricenses, ya que la universitaria en los aspectos que le faltan, estamos lejos, muy lejos, de poderla tener con la amplitud que el país la necesita.

Pensamos que en una nación sin universidad como es Costa Rica, haya una gran resistencia para mantener el equilibrio entre los intereses superiores del espíritu y los materiales, a cuales los hombres prácticos conceden singular importancia. En nuestro medio hay grandes facilidades para hacer cabezas sancho pancescas, incapaces desde luego, de las abstracciones idealistas de un señor don Quijote, precisamente porque carecemos de ese aliento desinteresado

que dan la ciencia y la filosofía desde los paraninfos universitarios. Aquellos hombres de los ochentas cegaron las fuentes de la enseñanza superior en un afán de mejorar la que había, difundida por la Universidad de Santo Tomás. Pero la verdad sea dicha en este balance de prueba que estamos haciendo rápidamente, esos hombres no hicieron otra cosa que destruir la universidad sin construir la que la remplazase. Quizá de ahí nació—es simple conjetura que hago—el afán de fundar institutos que como los dichos, conservasen ese hálito del desinterés filosófico y científico que caracteriza a las verdaderas universidades. Pero ya sabemos que no es posible dar esa característica unitaria a rodajes sueltos de una institución que carece del centro coordinador e inspirador común a todos. Ya hemos palpado por la experiencia, la verdad de esta afirmación. Las escuelas universitarias que tenemos viven cada una metida en la concha de su facultad sin participar de un ideal superior de cultura, pues las ha caracterizado un afán profesionalista. De esa fuente, por lo general ahorrada de idealismo, se ha alimentado el grupo de los que toman banderas políticas triunfales y que, con raras excepciones, han venido dictando las sentencias limitadoras del trabajo intelectual, y del manual técnico, a las juventudes costarricenses. Por conocida no es menos verdadera la crítica que se hace a nuestra segunda enseñanza de que desestima la energía de la juventud por encauzarla en una sola vía, en la que no es posible colocar a todos los elementos varones o hembras que a sus aulas llegan, y que se comprueba con las cifras de sus matrículas y los porcentajes de los alumnos que logran la graduación final. Si de una clase de 300 alumnos que ingresan en un año, a los cinco años consecutivos un colegio de segunda enseñanza egresa, con los estudios completos, cuarenta o cincuenta, significa que un 16%, apenas es el rendimiento total de la institución; sin que por la unilateralidad en esos estudios haya podido ofrecer oportunidades de triunfo en ninguna otra actividad de los que estos liceos y colegios debieran, a estas horas, tener anexas, para el desvío del 84% de los estudiantes que la organización apartó del camino de su perfección.

En esta forma juzgadas las organizaciones de los establecimientos de segunda enseñanza, resultan incomprensivas, tanto del desgaste de energía vital humana como de las energías económicas de la nación.

## Ayer y Hoy

**Gerardo Fernández Mora**

*«Felices, si nuestra enseñanza ha contribuido a ennoblecer vuestras mentes; id en paz, practicando el bien y la justicia.»*

Este bellissimo epigrafe, más que bello, fecundo, por la grandeza misma de sus conceptos, figuraba en la parte superior de nuestra nota final, cuando estudiábamos en el Liceo de Costa Rica.

Por ese entonces era director de dicho Plantel el meritísimo y distinguido hombre de ciencias don Elías Jiménez Rojas, cuya actuación —llena de luz y de bondad— quedó profundamente grabada en la conciencia y en el corazón de cada uno de nosotros.

Cómo cambian los tiempos!—Lo que en aquel entonces era respeto, since idad. confianza y empeño, ha venido a trocarse hoy en hipocresía, deslealtad y poca confianza en sí mismo.

Quién ha hecho que las puertas de la sinceridad se cierren herméticamente en el corazón de los estudiantes?

Quién ha sembrado la semilla de la desconfianza en la mente del alumno?

Quién proyecta esta sombra siniestra en el cielo azul de nuestra enseñanza?

Es bien amargo hacer estas preguntas, pero es bien amargo todavía pensar que han pasado cincuenta años de existir el Liceo de Costa Rica con muy relativo y escaso provecho para la República; y la enseñanza sigue siendo gratuita, y la enseñanza ha tenido y sigue teniendo el más positivo apoyo por parte de nuestro Gobierno. Dónde está entonces el error? Será que no hay orientación? Habrá falta de comprensión? Careceremos de verdaderos elementos? Será, acaso, por falta de estímulo?

Yo, añoro, aquellos días felices que pasé en las aulas del Liceo, junto a compañeros que jamás podré olvidar, por buenos y sinceros; junto a aquel grupo de profesores que escanciaban a diario sobre nosotros todo su cerebro y todo su corazón en raudales de luz y de bondad, abriendo con la llave mágica de la verdad y la justicia nuestra mente, y educando nuestro corazón con la práctica del bien.

No hay que olvidar que la más alta misión del maestro es saber educar y saber instruir.

Es preciso tener presente, que el temor y la esperanza nacen juntos y juntos mueren, y que siendo hijos del destino, forzosamente llegaremos a viejos: cuidado mañana no tengáis que lamentar vuestros propios errores.

El bien del Cristianismo, dice San Vicente de Paul, depende del celo y probidad de los sacerdotes. El bien de la enseñanza, diría yo, depende de la preparación y probidad de los maestros.

**Publicaciones de antaño****"El Noticiero"**

Noviembre 11 de 1898.

Ha llegado a nuestras manos un ejemplar de *El Noticiero*, periódico que editaban en 1898 los muchachos que cursaban el tercer año en el Liceo de Costa Rica. Se trata de una hoja festiva manuscrita en papel «ministro», la cual, a pesar de los años transcurridos se conserva en perfectas condiciones. Hubiera sido nuestro deseo obtener un clisé, pero por falta de espacio nos limitaremos a transcribir textualmente—respetando la ortografía—un artículo de ese manuscrito, el cual, a más de su valor histórico revela ya cierta inquietud por las labores del periodismo en los jóvenes liceistas de aquel año.

«ADIOS! Dentro de pocos días habremos terminado nuestro curso lectivo. Abandonaremos las aulas del Liceo llevando tranquila la conciencia. Hemos cumplido religiosamente los preceptos todos de la Biblia Estudiantil. Las copias mensuales ó los exámenes escritos, que es lo mismo, han sido hechos con bastante cuidado; los días que nos parecieron convenientes para refrescar nuestro cuerpo ó nuestra inteligencia en las turbias aguas de «La Mina», no concurrimos al Liceo; cuando creímos oportuno saborear los tronadores jocotes de la Sabana ó probar la dulce caña del señor Otoyá, tampoco visitamos el Colegio; y más de una vez, apoderada la tristeza de nuestra alma hubimos de encaminarnos en busca de la línea del Ferrocarril á Tivives para presenciar los trabajos é internarnos luego en cualquier hacienda vecina para apagar nuestra sed comiendo verdes mangos ó amarillas naranjas.

A pesar de lo expuesto, nos hemos instruido, si nó en todas las materias, al menos en Matemáticas. En efecto no queremos adular á nadie, pero en honor a la verdad declaramos con franqueza que don Juan Umaña es acreedor á nuestra gratitud eterna pues siempre nos ha calificado con un *cuatro* y si fuera más alta la nota, seguros estamos de que nos la hubiera prodigado.

Al concluir el presente curso, reitera *El Noticiero* las protestas de su afecto á sus compañeros de clase y les desea felices vacaciones.»

Una vez más

el Radio

**PHILCO**

SUPERA SU PROPIO RECORD y mantiene la supremacía mundial, habiendo producido en 1936 más de

Dos Millones **2.000.000** Dos Millones

de RADIO-RECEPTORES

Ese es el más eficaz testimonio de la PERFECCIÓN alcanzada por **PHILCO**

Unico Distribuidor:

**ALMACÉN PHILCO**

CONTIGUO A MACAYA

Inmejorable servicio de reparación.  
Existencia constante de repuestos.

Sintonice la Estación PHILCO en 1.175 Kc.

*Obtenga*

**CALIDAD**

---

*a los mejores  
precios*

comprando únicamente en la

**BOTICA ESPAÑOLA**

*(su Botica de Confianza)*

**EDIFICIO ASTORGA**

**Lic. Manuel J. Grillo hijo**

de la Universidad de Loyola  
Estados Unidos

**TELÉFONO 4299**

---

---

---

## **Profesor don Pablo Biolley M.**

Entre los profesores suizos que en compañía del primer director del Liceo don Luis Schönau, arribaron a nuestras playas el 24 de enero de 1886, se destaca la figura de don Pablo Biolley.

El Profesor Biolley, fue Licenciado en Letras, profesor en Holanda, y candidato para Rector de la Universidad de Bonn. Miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales de Neufchatel; sirvió como profesor de Ciencias Naturales en el Liceo, y el Colegio Superior de Señoritas, no solamente durante el período que le señaló el contrato, sino que fijando de manera definitiva

su residencia en Costa Rica, continuó prestando valiosos servicios a la enseñanza. Hizo estudios muy serios de la fauna y la flora nacional, y llevó el conocimiento de los secretos de nuestra naturaleza a los más reputados centros científicos de los Estados Unidos y Europa. Prestó así mismo muy valiosos servicios en el Museo Nacional, el Instituto Físico Geográfico y la Sociedad Nacional de Agricultura.

---

---

---



**Prof. don Pablo Biolley M.**

---

---

---

## **Lic. don Claudio González Rucavado**



**Lic. don Claudio González R.**

No solamente en los campos del Derecho y de la Política, se guarda con reverencia y cariño el nombre del Lic. don Claudio González Rucavado, en los anales del Liceo de Costa Rica, su memoria ocupa también como educador un puesto preferente. Profesor de Historia Literaria, Castellano y Educación Cívica. durante varios años supo llevar a la mente de las juventudes todo el saber de su intelecto en estos ramos, imponiéndose siempre con su exquisita cultura y fineza en la disciplina de sus alumnos.

Las clases dictadas por el Lic. González Rucavado, siempre fueron amenas y atractivas, en el ramo de la Historia Literaria, evidenció los profundos conocimientos que poseía, logrando despertar en sus discípulos el interés por el estudio de toda esta materia.

Trabajó empeñosamente don Claudio en las aulas del Liceo por la educación de nuestra juventud, y por eso su nombre es acreedor a figurar en las páginas que hoy dedicamos a nuestro Colegio.

---

---

---

---

---

---

## **Profesor don Adolfo Boletti Fait**

Figuró el señor Boletti Fait, en el personal docente del Liceo de Costa Rica, como profesor de aritmética en el ciclo inferior y de álgebra en el ciclo superior, así como también como profesor de dibujo lineal, en la sección técnica que para abrir nuevos senderos se estableció en el Liceo, en el año 1908.

El señor Boletti, de origen italiano, se encariñó con la enseñanza al ser llamado al desempeño de estos puestos, identificándose con su trabajo para llevar sus conocimientos desde la cátedra al alumnado que supo apreciar sus méritos de educador y más que todo, el desinterés que puso siempre para obtener de sus discípulos el aprendizaje de las materias.

Fue también otro de los buenos hombres que dieron sus energías a la enseñanza de nuestro Liceo, por lo cual rendimos homenaje a su memoria.

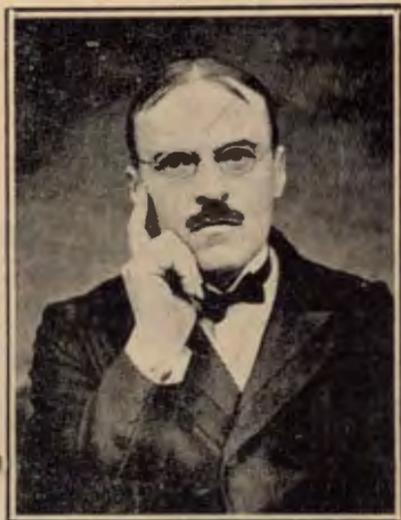


**Prof. don Adolfo Boletti Fait**

---

---

## **Profesor don Gustavo Michaud**



**Prof. don Gustavo Michaud**

El sabio profesor suizo Michaud, fué de los que contrató el licenciado don Mauro Fernández, en el ejercicio del Ministerio de Instrucción Pública, para el servicio de la enseñanza nacional, el cual meritoriamente sirvió a Costa Rica, no solamente en el cumplimiento de su contrato sino en todos los ramos de la ciencia, llevando a los principales centros científicos del mundo en asocio del profesor J. Fidel Tristán el estudio de nuestro país.

Nació en Ginebra en 1860. Efectuó sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, conquistando los diplomas de bachiller en ciencias físicas y naturales en 1884 y el de doctor en ciencias físicas en 1886. En julio de 1886, fué nombrado profesor del Colegio de Payerne, cantón de

Vaud, y mientras ocupaba su puesto fué contratado por el cónsul de Costa Rica en París, para establecer y dirigir, según el proyecto de don Mauro, una escuela fisico-matemática. Con motivo de los sucesos políticos de los últimos meses de 1889, sustituyó al licenciado Fernández como Ministro de Instrucción Pública don Ricardo Jiménez. El licenciado Jiménez le propuso varias modificaciones a su contrato que el señor Michaud aceptó, dedicándose entonces a la enseñanza de las ciencias en el Liceo de Costa Rica.

Llegó al país el 23 de noviembre de 1889, en compañía de don Juan Rudin, don Paul Pigué, y la señorita Estela Biolley.

En 1895, se ausentó del país, para dirigirse a prestar sus servicios a los Estados Unidos, y regresó en 1905, para prestar nuevamente sus servicios en la enseñanza superior como profesor del Liceo y en valiosos estudios científicos.

Costa Rica le es deudora de eminentes y valiosos servicios, no solamente en el ramo de la enseñanza sino en el mundo científico.

## El Diploma de Bachiller

Alejandro Alvarado Quirós

Después de una serie de pruebas orales y escritas obtuve el diploma de *madurez*, que así se llamaba el bachillerato, en enero de 1891. El Liceo de Costa Rica era un establecimiento oficial que había sido fundado por el Ministro de Instrucción Pública, licenciado don Mauro Fernández en febrero de 1887, que contaba por lo mismo con la protección abierta del Estado y que estaba destinado a prosperar por largos años.

El árbol plantado por mano experta en buena tierra podría llevar el lema de las antiguas monedas: «Libre crezca fecundo.»

Yo pertenecía al grupo de jóvenes que habían recibido las primeras nociones de la ciencia en el Instituto Universitario y por este motivo no tuve que hacer en el Liceo más que los dos últimos cursos de la segunda enseñanza. Mis compañeros, incluidos los que se destinaban al magisterio, no pasarían de quince, así es que en las clases reinaba estrecha familiaridad inolvidable, que se avivó como una llama en el momento del examen final, cuando se iniciaban las separaciones inevitables y la iniciación en la lucha por la vida.

El problema que hoy se llama de «bachillerismo», es claro que en esa época no podía existir y si mi memoria no es infiel, puedo afirmar que sólo el Liceo en esta capital y algún otro colegio de provincia tenían el privilegio de otorgar el diploma que es la aspiración soñada de todo estudiante que merece este nombre, pues unas dos docenas de alumnos egresados de los Institutos oficiales no podían inquietar a nadie.

Pero no sucede así en la actualidad para algunos espíritus *prácticos* que comprueban con inquietud que todos los años, centenares de jóvenes salen de los colegios en busca de la aplicación real de su título y de su cultura. Para nosotros no existe problema ni peligro, por más que las filas de los profesionales vayan aumentando sin guardar la proporción con nuestra población escasa ni con las fuentes de trabajo que tampoco son abundantes.

El diploma de bachiller no debe ser considerado como la puerta necesariamente abierta para una carrera profesional, sino como un certificado de conclusión de los estudios de la segunda enseñanza. Un hombre joven o una señorita, sea cual fuere su posición social en nuestro ambiente democrático, deben en este siglo xx poseer un mínimum de conocimientos de las ciencias, de las letras y del arte. Es preciso que no ignoren la historia ni las matemáticas, ni su lengua materna, y que por lo menos tengan nociones de idiomas extranjeros que los capaciten para continuar más tarde, por los viajes o por el estudio, el perfeccionamiento de tan esenciales medios de vida y de cultura.

Si con este amplio criterio juzgamos la cuestión del bachillerato, tenemos que apreciar como una ventaja para el país y como termómetro que marca un alto porcentaje de civilización el camino recorrido en el medio siglo transcurrido desde la fundación de nuestro Liceo. Más aun, celebráramos el día que se pudiera decir que en Costa Rica, la inmensa mayoría de los jóvenes no se ha contentado con pasar por las aulas de la escuela rural, como hoy sucede, para suprimir el analfabetismo, sino que gracias a la enseñanza superior y metódica de los Colegios y de la Universidad y a la lectura generalizada en los hogares y en las bibliotecas, ha logrado esa población primaveral de nuestros compatriotas, ascender a una cumbre en parangón con el pasado de error, de ignorancia y de preocupaciones.

Nuestros mayores se emanciparon de España. Nuestros padres, encendieron la luz. Nosotros continuamos en el surco, afianzando la libertad y la cultura. Que para cumplir con la ley del progreso, nuestros hijos, llamados a superarnos, realicen la segunda independencia: la liberación del pensamiento.

## **El Cincuentenario del Liceo...**

*Viene de la página 24.*

*«proletariado intelectual» más peligroso que ninguno por su grado de cultura y de adelanto. Es indispensable y ya se ha dicho y repetido en muchas ocasiones, abrirle a la juventud costarricense nuevos campos donde poder encauzar sus actividades para la lucha por la vida. Debemos comenzar sin pérdida de tiempo por introducir una reforma radical en los programas de segunda enseñanza, teniendo en mira la especialización de funciones para cada una de las ramas de la actividad humana. Se hace necesario reducir la enorme cantidad de asignaturas que abarcan actualmente y que sólo sirven para congestionar el cerebro de los educandos; prestando una mayor atención para aquéllas que conducen a resultados positivos en la vida.*

\* \* \*

*Siendo nuestro país esencialmente agrícola, es una lastima que a estas horas sólo podamos contar con una incipiente escuela de agricultura. No es eso en verdad lo que el país necesita, con la cantidad de ingenieros técnicos que cuenta, le basta y le sobra. En cambio, si le hace falta agricultores prácticos capaces de horadar la tierra y extraer las grandes cantidades de riqueza que son*

capaces de producir nuestros fértiles campos. Toda la industria agrícola, la verdadera fuente de riqueza nacional, salvo raras excepciones se encuentra en poder de extranjeros que han arribado a nuestras playas sin más bienes materiales que sus manos dispuestas para el trabajo y mueren millonarios, por la indolencia propia de los hijos del país que no se preocupan por entender estas cosas. En atención a esos factores debe pensarse ya, en establecer granjas agrícolas en todas partes de la República, especialmente en aquellas regiones más productivas y con mayores facilidades de transporte, a fin de ir preparando los jóvenes para las faenas del campo.

\* \* \*

En lo que respecta a la enseñanza superior o universitaria, es conveniente no aguardar más tiempo para abrir una escuela de cirugía dental. En la actualidad, el número de dentistas titulados es sumamente reducido, en cambio el ejercicio ilegal de la dentisteria toma cada día mayor incremento, siéndole moralmente imposible a las autoridades sanitarias proceder con todo el rigor de la ley contra los empiricos, por la falta de un centro universitario que venga a subsanar la deficiencia apuntada. En el presupuesto nacional para el presente ejercicio económico se consigna un renglón especial para cubrir los gastos que demanda una escuela de cirugía dental; y sin embargo vemos con dolor que todavía no ha pasado del papel. Según se nos ha informado, los miembros de la facultad respectiva conceptúan que esa partida es insuficiente para subvenir a las necesidades que la escuela demanda. En nuestro criterio esa argumentación no es muy convincente, lo importante es dar comienzo a las clases a como haya lugar en forma modesta y económica que con vista del auge de la Institución y el interés y devoción que aporten alumnos y profesores, el Gobierno paulatinamente se verá obligado a aumentarle sus rentas. Por algo debemos empezar y sacrificar si es necesario en provecho de la comunidad, todo sentimiento egoista que pudiera interponerse.

\* \* \*

Actuando de este modo y estimulando por otra parte la fundación de escuelas de artes y oficios manuales como se practica con éxito satisfactorio en otros países del mundo, es muy posible que en no lejano día veamos resueltos algunos de los problemas que afectan a la enseñanza nacional, con lo cual lograremos hacerle un gran beneficio a la patria y el mejor obsequio que ofrecer con orgullo a nuestro querido Liceo y a las generaciones del futuro que frecuenten sus aulas en busca del pan de la sabiduría.

## De la Junta Administradora



Lic. don Alejandro Alvarado Q.  
Presidente de la Junta

Por ley N.º 5 de 19 de mayo de 1930 fué creada una Junta Administradora de los fondos del Liceo de Costa Rica, en la misma forma que ya se había hecho con resultados satisfactorios en otros planteles.

El objeto primordial de esta disposición legislativa fué para independizar del fondo común del Erario, las rentas del Colegio, las cuales a su vez fueron aumentadas considerablemente, haciéndole partícipe en el Fondo Nacional de Educación Pública y del 50% del impuesto sobre espectáculos públicos.

Sus funciones son puramente administrativas y se concretan a la percepción de rentas para su eficiente distribución de acuerdo con las necesidades del plantel.

Es por otra parte fiscalizadora en lo que respecta a la marcha general de la disciplina.

La primera Junta, designada por acuerdo N.º 33 de 20 de mayo de 1930 quedó integrada del siguiente modo: Propietarios: Dr. Ricardo Moreno Cañas, Lic. Luis Cruz Meza y Prof. J. José Monge. Suplentes: Dr. Vicente Castro Cervantes e Ing. Luis N. Fournier. Se excusaron de

formar parte de ella, los doctores Moreno Cañas y Castro Cervantes. Esa Junta nombró como Contador al Prof. Miguel Angel Dávila, quien ha venido actuando desde esa fecha con entera corrección.

Después de siete años de fungir ese nuevo organismo dentro de la organización administrativa del Liceo, podemos comprobar con beneplácito que ha llenado plenamente su cometido. Desde luego ha jugado papel muy importante el fac-



Don Alejandro Salazar Ureña



Lic. Don Horacio Castro R.

tor humano, pues siempre se ha tenido el acierto de integrar su personal con caballeros a carta cabal de comprobada honradez y espíritu cívico. En la actualidad forman dicha Junta, el Lic. Alejandro Alvarado Quirós, el Ing. Santos León Herrera y don Alejandro Salazar Ureña, Propietarios; el Lic. Horacio Castro y don Arturo J. Echeverría. Su-  
plentes.

## De la Biblioteca



Don Guillermo Tristán F.

En el año de 1905, al iniciarse la dirección de D. Elías Jiménez Rojas, fue llamado al cargo de bibliotecario D. Guillermo Tristán F., puesto que desempeñó hasta mayo de 1910 por haber sido dañado seriamente el edificio con los terremotos del 13 de abril, que motivó el que se refundiera provisionalmente las clases en el Edificio Metálico. Reconstruido el edificio en 1912, fue llamado nuevamente el Sr. Tristán, al desempeño de este cargo hasta 1915, en que se retiró definitivamente para dedicarse a las labores

del periodismo con grandes éxitos en la crónica social.

El enriquecimiento de la biblioteca, fue notable durante este tiempo, pues se empeñó el Sr. Tristán, de acuerdo con los directores Jiménez Rojas, Leiva, Pérez Martín y Dávila, en la adquisición de valiosas obras de ciencias y literarias. Formó un detallado catálogo por materias, autores, traductores, ediciones, dentro de la clasificación de idiomas. La estantería que rodea el salón fue ejecutada bajo su dirección, cuando en 1912 se acondicionó la biblioteca en el local actual. Al retirarse de su cargo el Sr. Tristán, dejó un considerable número de volúmenes, que formaban la mejor biblioteca de nuestros establecimientos de segunda enseñanza.



9 780000 000000

da

ula

fa

a

n

9 780000 000000



# LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS

# PILDORAS DE VIDA DEL D. R. ROSS



*Se venden únicamente en  
frascos y en sobrecitos*

**NUNCA SUELTAS**

## Del grupo

### **Compañeros que triunfan en el exterior**

Distinguido estudiante de medicina en la Universidad Nacional de El Salvador; quien ha sido nombrado Interno del Segundo Servicio de Cirugía del Hospital Rosales de la ciudad de San Salvador, obteniendo en esta forma un gran triunfo para su futura carrera profesional. El primer laurel de nuestro compañero muy estimado es motivo de regocijo del grupo entero.



Esteban López V.

---

## **Actividades**

Dedicada exclusivamente esta edición al Liceo de Costa Rica, con motivo del cincuentenario de su fundación, nos vimos precisados a omitir por esta vez la publicación de la lista de los componentes de nuestro grupo en la que hacíamos referencia de sus actividades durante el período intermedio entre uno y otro número.

No queremos sin embargo dejar de consignar las más importantes de ellas que han llegado a nuestro conocimiento haciendo presente una vez más que aquellas de las que no hacemos mención se refieren a los compañeros cuyo poco contacto con nosotros originan una situación de desconocimiento de nuestra parte para con sus actividades o situaciones sociales.

Nos complacemos especialmente en consignar el enlace matrimonial de nuestro estimado compañero Manuel López Lutz, con la señorita Marina Villegas, que se efectuó el 8 de mayo del corriente

año y a la vez el nombramiento del mismo como Director de la Escuela de Aserri. Nuestros parabienes al estimable compañero.

Otras bodas de bastante significación entre nuestro grupo, constituyeron: la de la estimable compañera Graciela Pinto Castro, con el señor José Luis Gallegos; la de nuestra simpática compañera, licenciada Claudia Fernández González con el caballero don Martín Navarro; y el compañero Guillermo Goyenaga Kepfer con la señorita Julieta Hernández Maire verificada en enero del corriente año. ¡Bienvenidos los nuevos elementos a integrar nuestro compacto grupo!

Debemos consignar además las graduaciones como Bachilleres en Leyes de los compañeros, Mario Barrantes Sáenz, Alfonso Castro Esquivel, Paul Chaverri Rodríguez, Adán García Céspedes, Alfonso García Orozco, Francisco Guido Miranda, Raúl Herrera González, Diego Monturiol Alcázar, Juan Rodríguez Ulloa, Alfredo y Eladio Vargas Fernández.

De terminación de estudios profesionales, con el título de «Licenciado en Leyes», se graduaron en diciembre de 1936, los siguientes compañeros: José María Fernández Yglesias, Mariano Guillén Solano, Juan Rafael López Bonilla, Alfredo Monge Pinto, Rafael Montealegre Moreno, Fernando Peralta Quirós, José Luis Pujol Portugués, Rafael Reyes Soley, Elías Rivas Lara, Rafael Angel Rojas Guevara, Marco Tulio Zeledón Matamoros y Harry Zurcher Acuña. Para todos ellos, muchos triunfos les deseamos en su vida profesional.

Como nota de duelo, con dolor tenemos que consignar los acontecimientos luctuosos constituidos por la muerte de los señores padres de los compañeros Paul Chaverri, Grace Dittel y Jorge van der Laat. A ellos nuestro más sentido pésame.

Ya en prensa esta edición nos enteramos de la graduación como Doctor en Dentistería del compañero Rodrigo Jiménez Rosabal, quién ha coronado sus aspiraciones después de cinco años de estudios en un Colegio de los Estados Unidos.

Una felicitación ¡muy afectuosa para el nuevo profesional, buen amigo y excelente compañero.

Las más cumplidas excusas pedimos a nuestros compañeros de graduación, por la omisión de su nombre haciendo resaltar alguna actividad o acontecimiento social de los que han sido objeto y les invitamos una vez más a comunicarnoslo para mencionarlo en nuestra próxima edición.

La integridad de nuestro grupo requiere más cohesión entre sus asociados. Es necesario que estemos más cerca unos de otros. Este simpático ejemplo de perseverancia que el grupo «Luis Dobles Segreda» está dando en este nuestro país—donde es planta rara una labor de ese género—debe ser conservado y para ello es necesario poner cada uno de su parte en pro del prestigio colectivo.

## **Fragmento de una carta**

Ya al imprimirse esta edición, tuvimos el grato placer de recibir una carta de nuestro buen amigo, el ex-director profesor Dobles Segreda.

Son bellas frases, sinceras, espontáneas. Justamente un mensaje como prueba de cariño que nos envía desde el Viejo Continente. El abrazo fraternal que nos daríamos en nuestro día.

La incluimos en esta edición dentro de las actividades del grupo con el fin de que sea conocida por todos los compañeros. Esta es la única manera de hablarle a todos y ella es para todos.

«Nada tengo que decirles con respecto al nuevo «Día del Retorno» que ustedes van a celebrar este 21 de junio, con arreglo a la costumbre.

Ello me place profundamente por que revela que, en país de inconstancias, como el nuestro, ustedes han mantenido, durante seis años, la devoción de reunirse

Eso constituye un caso extraño en Costa Rica, donde todo florece de entusiasmo pero muere con rapidez libelular.

La constancia es un hábito de los que más falta nos hacen en el país y estimo que es virtud digna de cultivarse para construir la personalidad.

No hablo por hacer literatura pedagógica, sino por que tengo derecho para hablar de constancia. Yo me propuse hace veintitrés años reunir toda la obra dispersa de autores costarricenses, o de extranjeros que hubiesen escrito acerca de Costa Rica y, durante esos veintitrés años, que ya son toda una vida, he reunido, sin conocer cansancio, la mayor y más completa biblioteca sobre la materia.

En ella he enterrado ahorros y devociones, pero allí finco mi pobre contribución a la cultura patria.

Me propuse darle un sentido de utilidad viviente, escribiendo un «Índice Bibliográfico», que reseñará todo ese arsenal y llevo ya publicados nueve tomos.

Si hablo de constancia es por que siento respaldo para invitar a ustedes a que se propongan un ideal y trabajen perpetuamente por realizarlo.

Conserven esa amistad que los une, como un legado precioso de su vida de estudiantes; procuren que el mal del uno sea compartido por el otro y la alegría de uno para todos lo sea.

Sean constantes en esa devoción de reunirse, en ese afán de sentirse compañeros a lo largo de la vida; eso ya es, por sí solo, un buen programa que realizar.

Ustedes irán este año al Liceo: encuentro que es lo primero que pusieron sobre el programa. Esa es la casa de ustedes donde echaron

las bases de su actual cultura y lo es de casi todos los costarricenses ilustrados. La casa eterna por donde han discurrido tantas generaciones de hombres; el puente bajo cuyo ojo han pasado tantas aguas de juventud y de esperanza.

Honren al Liceo con todas sus actitudes, ampárenlo en todas las luchas y embestidas que lo sorprendan y sean leales a su divisa, que tanto exalté yo, y que Uds. no deben dejar morir: *Lucem Aspicio*.

Pidan cátedra y den una clase: esa será una noble forma de manifestarle su adhesión.

Lleven como regalo un libro a su biblioteca, un abrazo a los profesores, un saludo a los muchachos y renueven el juramento que hicieron al bachillerarse, de honrar a su Alma Mater. Esa es una forma constructiva de hacer patria.

Un abrazo para todos y un voto cordial para que puedan realizar, poco a poco, las justas aspiraciones de su porvenir.»

París, junio 2 de 1937.

LUIS DOBLFS SEGEDA.

## **Profesor don Justo A. Facio...**

*Viene de la página 19.*

Particular de la Presidencia, de donde fue trasladado a la dirección del Liceo de Costa Rica (1920-21). Entre otras actividades, provocó el acercamiento de los colegios y estableció la celebración de asambleas el día sábado de cada semana, en las cuales se daba cuenta de la labor realizada, se hacían necesarias y discretas correcciones, se enunciaban propósitos y se daba ocasión a los jóvenes alumnos de exponer sus ideas con entera libertad. Bajo su dirección celebró el Liceo el Centenario de la Independencia con una semana cívica de gratos recuerdos en la historia del plantel.

Sería largo enumerar todos los cargos de la Administración Pública que sirvió don Justo, y las merecidas distinciones y condecoraciones de que fue objeto. En el último año de su vida, bajo la segunda administración del Lic. González Víquez ocupó la Secretaría de Educación Pública hasta el 26 de diciembre de 1931 en que lo sorprendió la muerte, luchando siempre contra la ignorancia con la misma vitalidad de un muchacho, pues a pesar de que su cuerpo envejeció y su cabello se tornó blanco, su espíritu se conservó perpetuamente joven.



*Un magnífico  
aperitivo*

*para jóvenes y viejos  
es el riquísimo*

VINO *de*  
MARAÑÓN  
QUINADO

*que está fabricando ahora la*

FÁBRICA  
NACIONAL  
*de* LICORES



*De venta en todas partes.*

**¿Está Ud. Sano?**

Examínese periódicamente  
Sangre, Orina y Heces

...

**Laboratorio**

de

**Análisis Clínicos**

Carlos y Carmencita Víquez

Teléfono No. 4114

Frente Oficinas de las Compañías Eléctricas

# REFRIGERADORAS

---



**GENERAL**

---



**ELECTRIC**

---

**AHORA  
CINCO AÑOS DE GARANTIA!!**

**The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.,**  
Departamento Comercial.  
Distribuidores.



# “La Protectora del Hogar”

## NUEVA POLIZA DE VIDA

Tenemos mucho gusto en presentar esta póliza la cual constituye el más reciente esfuerzo del seguro de vida en beneficio de las familias.

Este nuevo contrato le garantiza en caso de su muerte prematura:

- 1.—Un pago de una suma inmediata.
- 2.—Una renta mensual hasta que el menor de sus hijos alcance su mayoría.
- 3.—El pago completo de la suma asegurada al final.

Infórmese hoy mismo lo fácil que es proteger a su familia por medio de este seguro de vida.

**BANCO NACIONAL DE SEGUROS**